



**COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS  
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS  
SECCIÓN MEXICANA**

**ENTREGAS DE AGUA DEL RÍO COLORADO A MÉXICO EN 2017  
CONFORME AL TRATADO DE AGUAS INTERNACIONALES DEL 3 DE  
FEBRERO DE 1944**

**México recibirá su asignación completa de agua del Río Colorado en 2017**

La Sección mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos (CILA) informa que ha sido notificada por su contraparte estadounidense que durante 2017 México recibirá el volumen total de 1850.234 millones de metros cúbicos de agua del Río Colorado que le asigna el Tratado de Aguas Internacionales de 1944.

Lo anterior se determinó con base en los modelos que se realizan cada año durante el mes de agosto, por parte del Buró de Reclamación de los Estados Unidos, para definir si conforme a las condiciones de la cuenca se proporcionará el siguiente año la asignación total a los usuarios de la cuenca del Río Colorado.

La Sección mexicana de la CILA mantendrá la vigilancia permanente de las condiciones de la cuenca del Río Colorado, las cuales desde el año 2000 han registrado un descenso sostenido de los niveles en sus principales presas. A la fecha, el sistema en su conjunto se encuentra al 52% de su capacidad de almacenamiento.

Mexicali, B.C., 16 de agosto de 2016.